



ACTA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

DIA: jueves 27 de Julio de 2023

HORA: 15:30

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:30	18:50
Lic. Carlos Enrique PORTAL	15:30	18:50
Dra. Marta Cristina SANZ	15:30	18:50
Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ	15:30	18:50
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:30	18:50
Lic. Miguel Martín NINA	15:30	17:40
Ing. María Soledad VICENTE	15:30	18:50
Med. María Alejandra FALU	15:30	18:50
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:30	17:24
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	15:30	18:50
Abog. Elizabeth SAFAR	15:30	18:11
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:30	18:50
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	15:30	18:50
Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ	15:30	18:50
Ing. Eugenio Patricio TOLABA	15:55	18:50
Sr. Agustín Francisco MAMANI	15:30	18:30
Sr. Cristian GARCIA	15:30	18:50
Sr. Matías Jesús MARTINEZ	15:30	17:40
Sr. Elías Benjamín RIVERO ALE	15:30	18:50
Srta. María Pía BALTAZAR SILISQUE	15:30	18:50
Sr. Gustavo CABAÑA	15:55	18:50
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	15:30	18:50

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad Ing. Daniel HOYOS

1- ASUNTOS SOBRE TABLAS

1.1 La Consejera Dra. Lilian Beatriz MORAÑA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Nota de los Consejeros graduados, sobre el pedido Informe Anual de los Secretarios.

1.2 La Consejera Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:



Nota presentada por los Consejeros Graduados en relación al acceso de todos los graduados de todas las Facultades a la Sala de Musculación y a todas las actividades organizadas por la Dirección de Deporte de la Universidad.

1.3 El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Nota de renuncia al Consejo Superior de la Consejera Ing. María Soledad VICENTE

Se votan y aprueban.

2- ACTAS

- 3º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- Cuarto Intermedio 3º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 4º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 4º SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 5º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 5º SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 6º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.
- 7º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2023.

3- ASUNTOS ENTRADOS

a- Informe del Sr. Rector.

b- ACTA PARITARIA Nº 01/2023- SECTOR DOCENTE, interpretación transitoria del Art. Nº 6 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, denominación del Carácter INTERINO o SUPLENTE en las designaciones. PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura al Acta Paritaria Nº01/23.



Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y homologa.

c- Expediente N° 8108/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, Resolución Rectoral N° 0721-2023 ad referendum del Consejo Superior, mediante la cual DISPONE que la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL proceda a la inmediata liquidación y pago de la liquidación final de haberes de la Dra. Emilce Ethel OTAVIANELLI, ex docente de esta Universidad. PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución Rectoral N° 0721/23

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y homologa.

d- Expediente N° 347/93. Ampliar la constitución de la Comisión de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Salta y, en consecuencia, incorporar a la Dra. Marta Cristina SANZ como representante Titular de la Facultad de Cs. Naturales. PARA CONSIDERACIÓN.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y homologa

4- Expediente N° 23.249/23. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, eleva pautas para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2024.

Despacho N° 54/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar las pautas establecidas.

El Consejero Lic. Miguel Martín NINA da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.

5- Expediente N° 23.005/23. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, eleva nuevos instructivos salariales Personal Docente, y Personal Nodocente con efecto en las liquidaciones salariales del mes de ABRIL/23, MAYO/23, JUNIO/23, JULIO y AGOSTO/23



Despacho N° 62/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar los instructivos del mes de ABRIL/23.

Despacho N° 53/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar los instructivos del mes de MAYO/23.

Despacho N° 63/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar los instructivos para los meses de JUNIO, JULIO y AGOSTO/23.

El Consejero Lic. Miguel Martin NINA da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.

6- Expediente Nros. 4498/13 y 12.759/12. FACULTADES DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA SALUD, solicita modificar el Artículo 3° de la Resolución CS N° 400/16 (referido al carácter de los cargos estipulados en la misma).

Despacho N° 57/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Lic. Miguel Martin NINA da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.

7- Expediente N° 23.211/23. Sra. Nélide Rosa CHOROLQUE Presidenta del "GRUPO MUJERES ESPERANZA", solicita transferencia sin cargo de equipamiento de oficina.

Despacho N° 60/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Lic. Miguel Martin NINA da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.



8- Expediente Nros. 18.049/22, 1527/21 y 18.060/22. Dirección de la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA, solicita la provisión de crédito presupuestario para efectuar la concreción de obras en las dependencias a su cargo.

Despacho Nº 61/23, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la asignación de montos con cargo a obras generales y recursos propios- rentas de la propiedad- Presupuesto de la Universidad.

El Consejero Lic. Miguel Martin NINA da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.

9- Expedientes Nros. 8785/2017 y 8085/08. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resoluciones EXA Nº 161/2018 y CD-EXA Nº 226-2018 del Consejo Directivo, solicita modificación de su Planta de Personal Docente - Departamento de Informática y reducción definitiva de dedicación de SEMIEXCLUSIVA a SIMPLE, del Lic. Guillermo Esteban VILLANUEVA, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura BASES DE DATOS, a partir del 1 de agosto de 2018.

Despacho Nº 38/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar la modificación solicitada.

Despacho Nº 153/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Lic. Miguel Martin NINA da lectura a los despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de las Comisiones

Se vota y aprueba.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratar en Bloque los puntos 10 al 24.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

10- Expediente Nº 14.028/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución 087-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y



Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, Plan de Estudio vigente de la carrera Ingeniería Química.

Despacho N° 156/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA da lectura al Despacho.

11- Expediente N° 14.572/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución 088-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS I, Plan de Estudio vigente, carrera Ingeniería Civil.

Despacho N° 157/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA da lectura al Despacho.

12- Expediente N° 14.580/19. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución 058-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, asignatura OPERACIONES INDUSTRIALES, Plan de Estudio vigente, carrera Ingeniería industrial.

Despacho N° 158/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA da lectura al Despacho.

13- Expediente N° 14.544/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución 089-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura REQUISITO CURRICULAR INGLÉS, Planes de Estudio vigente, carreras de Ingeniería.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 159/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura al Despacho.

14- Expediente Nº 12.721/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD 344-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL, carrera Lic. en Nutrición.

Despacho Nº 160/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al Despacho.

15- Expediente Nº 12.105/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resoluciones CD Nº 064-2022 y CD Nº 456/23, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA, carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 161/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al Despacho.

16- Expediente Nº 12.241/22. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 113-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura SALUD, HOMBRE Y SOCIEDAD, carrera de Medicina.

Despacho Nº 166/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.



La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al Despacho.

17- Expediente Nº 12.053/23. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 332-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, asignatura GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA II, carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 167/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al Despacho.

18- Expediente Nº 12.300/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 454-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, asignatura NUTRICIÓN BÁSICA, carrera Nutrición.

Despacho Nº 168/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

19- Expediente Nº 12.467/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 640-2021 y CD Nº 110-23 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II, carrera Enfermería, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad con extensión al Anexo Santa Victoria Este.

Despacho Nº 169/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

20- Expediente N° 20.433/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD - ECO N° 114-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura COSTOS, carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2003 - 2019, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad.

Despacho N° 170/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

21- Expediente N° 20.070/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 566/23 de Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura LITERATURA ESPAÑOLA, carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 2000, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad.

Despacho N° 163/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

22- Expediente N° 4073/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 268/23 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura TECNOLOGÍA EDUCATIVA, carrera Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000.

Despacho N° 145/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

23- Expediente N° 4031/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 269/23 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría ADJUNTO, Dedicación Simple, asignatura LINGÜÍSTICA, carrera de Letras, Plan de Estudio 2000.

Despacho N° 142/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

24- Expediente N° 8136/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución N° 434/2023 EXA - UNSa de Decanato, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, asignatura FÍSICA I, carreras: Lic. en Física, Lic. en Energías Renovables y Tec. Electrónica Universitaria.

Despacho N° 146/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mg. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nros: 156/23, 157/23, 158/23, 159/23, 160/23, 161/23, 166/23, 167/23, 168/23, 169/23, 170/23, 163/23, 145/23, 142/23 Y 146/23, correspondientes a los puntos 10 al 24.

Se vota y aprueban.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 45.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

45- Expediente N° 14.627/19. FACULTAD DE INGENIERÍA, Recurso Jerárquico interpuesto por el postulante Ing. Juan Ramiro LEZAMA, en contra de las Resoluciones FI N° 108-CD-2021 y 282-CD-2021 del Consejo Directivo, en el marco del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, asignatura OPTATIVA II, carrera PETROQUIMICA- Escuela de Ingeniería Química.

Despacho N° 88/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja HACER LUGAR al recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. LEZAMA, en contra de las Resoluciones FI N° 108-CD-2021 y 282-CD-2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

Despacho N° 89/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja NO HACER LUGAR al recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. LEZAMA, en contra de las Resoluciones FI N° 108-CD-2021 y 282-CD-2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura a los Despachos de la Comisión de Interpretación y Reglamento Nros: 88/23 Y 89/23

El Consejero Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE mociona darle la palabra al Ing. LEZAMA.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Dra. Mercedes VAZQUEZ mociona la votación nominal.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota:

- 1) Despacho N° 88/23: (13) votos a favor
- 2) Despacho N° 89/23: (6) votos a favor
- 3) Abstenciones: (2)

25- Expediente N° 6455/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 138-23 del Consejo Directivo, solicita la incorporación de los Profesores Diego SARAVIDA TAMAYO, Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE y Fernando Humberto ROMERO, como miembros titulares y suplentes del Jurado, en el marco del llamado Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO, 1º Cuatrimestre- 5º año) carrera Lic. en Economía, Plan de Estudio 2003.



Despacho N° 141/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja incorporar a los profesionales como miembros titulares y suplentes del concurso de referencia.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba

26- Expediente N° 20.557/16. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 859-23, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura INVESTIGACIÓN, carrera de Letras, Sede Regional de Tartagal en Transición a Facultad.

Despacho N° 165/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar DESIERTO el referido llamado a Concurso.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba

27- Expediente N° 20.435/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 713-23 del Consejo Directivo, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura LITERATURA ARGENTINA, carrera de Letras, Sede Regional de Tartagal en Transición a Facultad.

Despacho N° 164/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar DESIERTO el referido llamado a Concurso.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

28- Expediente Nº 10.494/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2023-0144 del Consejo Directivo, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III, carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013.

Despacho Nº 181/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar DESIERTO el referido llamado a Concurso.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba

29- Expediente Nº 10.544/15. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT 2023-0033 del Consejo Directivo, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura PRÁCTICA GEOLÓGICA IV.

Despacho Nº 147/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto el referido llamado a concurso.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL mociona tratar en Bloque los puntos 30 al 32.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

30- Expediente Nº 6345/18. FACULTAD DE CIENCIAS, ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO Nº 207-2023 del Consejo Directivo, propone la designación del Prof. Aquiles Ernesto MOREIRA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación



Simple, Asignatura FILOSOFÍA, 5º año 1º Cuatrimestre, Planes de Estudio 2003 y 2019, carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional de Tartagal en Transición a Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión e funciones y por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 172/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. MOREIRA, en el referido cargo.

El Consejero Sr. Benjamín RIVEROS ALE da lectura al Despacho.

31- Expediente Nº 19.017/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD 232-2023- EXA- UNSa del Consejo Directivo, propone la designación del Prof. Pablo Alberto MENDOZA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS, carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudio 2006, Sede Regional de Orán en Transición a Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión e funciones y por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 171/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. MENDOZA, en el referido cargo.

El Consejero Sr. Benjamín RIVEROS ALE da lectura al Despacho.

32- Expediente Nº 10.627/2021. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT Nº 2023-176 del Consejo Directivo, propone la designación del Dr. Alfonso Manuel SOLÁ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, 3º Año, carrera Geología, Plan de Estudio 2010, a partir de la efectiva toma de posesión e funciones y por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 173/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. SOLÁ, en el referido cargo.

El Consejero Sr. Benjamín RIVEROS ALE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a Consideración Los Despachos Nº 172/23, Nº171/23 y nº173/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se votan y aprueban los puntos 30, 31 y 32.



33- Expediente Electrónico N° 86/2022. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 234-2023 EXA UNSa del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Ada Judith FRANCO como PROFESOR EXTRAORDINARIO en la categoría de EMÉRITO de esta Universidad.

Despacho N° 154/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Sr. Benjamín RIVEROS ALE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho.

Se vota y aprueba.

34- Expediente N° 22.094/18. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, por última vez y en carácter excepcional, la condición de docente interino, de la Prof. Adriana Raquel PÉREZ, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH asignaturas HISTORIA, FORMACIÓN ÉTICA y CIUDADANA y PROYECTO, 4º Año, a partir del 22 de julio de 2023, hasta la cobertura del cargo por vía de Concurso Regular.

Despacho N° 175/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Sr. Cristian GARCIA da lectura al Despacho

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho.

Se vota y aprueba.

35- Expediente N° 6659/07. FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO N° 079/23 del Consejo Directivo, solicita prorrogar la condición de docente Regular de Cr. José Luis ISSA, en el cargo de JTP, Dedicacion Semiexclusiva, Asignatura EMPRESAS II, carrera Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, a partir del 1º de marzo de 2024, por el término de un (1) año o hasta la cobertura del cargo por vía de concurso Regular, lo que ocurra primero.

Despacho N° 178/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado



El Sr. Rector informa que el punto e retira del Orden del Día, por cuanto no es competencia del Consejo Superior.

36- Expediente Nº 6290/17. FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD ECO Nº 081-23 del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición docente Regular de la **Cra. Hermosinda EGÜEZ**, en el cargo de profesor, Categoría Titular, Dedicacion Semiexclusiva, Asignatura **TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I y II**, carrera Contador Público, a partir de 1º de Marzo de 2024, y hasta la edad prevista en la Ley 26508 y Res CS Nº 531/11.

Despacho Nº 174/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.

37- Expediente Nº 6646/12. FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO Nº 224-23 del Consejo Superior, solicita disponer la finalización de funciones de la Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicacion Simple, Asignatura PRINCIPIOS DE ASMINISTRACION, carrera Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir del 8 de Mayo de 2023.

Despacho Nº 176/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en Bloque los puntos 38 y 39.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.



Se vota y aprueba.

38- Expediente Nº 4355/07. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 817-23 del Consejo Directivo, solicita se acepte la renuncia presentada por la Lic. María Cecilia MERCADO HERRERA, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura HISTORIA DE AMERICA II, Escuela de Historia, a partir del 1º de junio de 2023.

Despacho Nº 177/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por la Lic. MERCADO HERRERA.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

39- Expediente Nº 14.270/08. FACULTAD DE INGENIERIA, mediante Resolución FI Nº 140-CD-23 del Consejo Directivo, solicita se acepte la renuncia presentada por la Esp. Graciela María MUSSO, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FISICA II, carrera Ingeniería, a partir del 1º de abril de 2023 por haber obtenido los beneficios de la Jubilación.

Despacho Nº 179/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por la Esp. MUSSO.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a Consideración los Despachos Nros: 177/23 y 179/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueban los Despachos Nros: 177/23 y 179/23

Se registra (1) abstención.

40- Expediente Nº 14.133/97. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 165-CD-23 del Consejo Directivo, solicita se acepte la renuncia presentada por el Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura GEOTECNIA II, carrera Ingeniería Civil, a partir del 3 de abril de 2023, por haber accedido a otro cargo de mayor jerarquía en la misma materia.



Despacho N° 180/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Ing. CASTRO VIDAURRE.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.

41- Expediente N° 23.213/23. SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Pedido de excepción al Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad, aprobado por Res. CS N° 420/99 y modificatorias, al solo efecto del desarrollo del CIU 2023-2025.

Despacho N° 93/2023, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.

42- Expediente N° 4403/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1162/22 del Consejo Directivo, manifiesta el rechazo y reclama la urgente reconsideración de la medida adoptada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires mediante resolución 2566-MEDGC -22, referido a la utilización del Lenguaje en el ámbito educativo.

Despacho N° 99/2023, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja el rechazo y reconsideración de la medida adoptada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba

43- Expediente N° 14.297/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 286-CD-2022 de Consejo Directivo, solicita se deje sin efecto los artículos 4° y 5° de la Resolución CS N° 117/18.



Despacho Nº 100/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja NO HACER LUGAR a la reforma del artículo 4º Res. CS Nº 117/18 a fin de asegurar las condiciones del debido proceso y la garantía de los postulantes.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota, (12) votos a favor, (1) voto negativo y (1) abstención.

44- Expediente Nº 24.595/22. Sr. Coordinador del CIPeD Dr. Orlando DOMINGUEZ, solicita excepción al artículo 10, inciso b) Res. CS Nº 470/09 - REGLAMENTO DE BECAS DE FORMACIÓN, debido a que el único alumno en el orden de mérito no alcanza el 50% de su carrera aprobada.

Despacho Nº 95/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja HACER LUGAR a lo solicitado y autorizar al Sr. Rector designar al alumno Pablo Matías VERÓN, como Becario de Formación.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.

Siendo las hs. 18:50 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2023.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 11 º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 29 de agosto del 2023.